CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las 15:00 hs, en la Dependencia del División Deposito del Dpto Suministro ubicado en el Sub Suelo Dos, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sr. Ruben Brizuela - Interventor
Sr. Roberto Duarte - Auxiliar de Contrato
Sr. Gilberto Aguilera - Div. Deposito - Dpto Suministro
Sr. Andrés Vera - Div. Recepcion Bienes - Dpto Suministro
Sra. Natalia Ramos - Direccion de Contraloría Interna

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa KUATIAPO S.A correspondiente al llamado del P.A.C.N°72/2018-OC N°- 2520 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS-CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0096191 de fecha 09-10-20.-

El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 16:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Roberto E. Duarte Echaun

Lic. Natalia Ramos
Dirección de Contraloría Interna

Abg. Ruben Brizuela Ruiz Díaz
Interventor
Dpto. de Suministro

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gilberto Aguilera en este acto en representación del (Div. Deposito del Dpto Suministro) en fecha 09-10-20.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes